



**DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE ZACATECAS**

Bitácora: 32/G1-0001/10/20

Oficio N°: DFZ152-201/20/0963

Asunto: Se otorgan remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales.

Zacatecas, Zacatecas, a 21 de octubre de 2020

**RAFAEL OCTAVIO ESTRELLA CARRILLO**

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 01 de Octubre de 2020 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (LGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° DFZ152-201/17/1586 de fecha 22 de Septiembre de 2017 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
Predio Rústico de Terreno Cerril ubicado en el Punto denominado Tlaxcala, Jiménez del Teul, D-32-021-RUS-001/17, madera en rollo, <i>Pinus durangensis</i> , (Pino), 116.267 Metros cúbicos rollo	8	83	90	23330845	23330852
Predio Rústico de Terreno Cerril ubicado en el Punto denominado Tlaxcala, Jiménez del Teul, D-32-021-RUS-001/17, leñas en rollo, <i>Pinus durangensis</i> , (Pino), 13.061 Metros cúbicos rollo	1	91	91	23330853	23330853
Predio Rústico de Terreno Cerril ubicado en el Punto denominado Tlaxcala, Jiménez del Teul, D-32-021-RUS-001/17, madera en rollo, <i>Pinus ayacahuite</i> , (Pino), 55.266 Metros cúbicos rollo	3	92	94	23330854	23330856
Predio Rústico de Terreno Cerril ubicado en el Punto denominado Tlaxcala, Jiménez del Teul, D-32-021-RUS-001/17, leñas en rollo, <i>Pinus ayacahuite</i> , (Pino), 6.208 Metros cúbicos rollo	1	95	95	23330857	23330857
Predio Rústico de Terreno Cerril ubicado en el Punto denominado Tlaxcala, Jiménez del Teul, D-32-021-RUS-001/17, madera en rollo, <i>Pinus cooperi</i> , (Pino), 77.591 Metros cúbicos rollo	5	96	100	23330858	23330862
Predio Rústico de Terreno Cerril ubicado en el Punto denominado Tlaxcala, Jiménez del Teul, D-32-021-RUS-001/17, leñas en rollo, <i>Pinus cooperi</i> , (Pino), 8.716 Metros cúbicos rollo	1	101	101	23330863	23330863
Predio Rústico de Terreno Cerril ubicado en el Punto denominado Tlaxcala, Jiménez del Teul, D-32-021-RUS-001/17, madera en rollo, <i>Pinus engelmannii</i> , (Pino), 68.031 Metros cúbicos rollo	4	102	105	23330864	23330867
Predio Rústico de Terreno Cerril ubicado en el Punto denominado Tlaxcala, Jiménez del Teul, D-32-021-RUS-001/17, leñas en rollo, <i>Pinus engelmannii</i> , (Pino), 7.642 Metros cúbicos rollo	1	106	106	23330868	23330868
Predio Rústico de Terreno Cerril ubicado en el Punto denominado Tlaxcala, Jiménez del Teul, D-32-021-RUS-001/17, madera en rollo, <i>Pinus teocote</i> , (Pino real), 19.727 Metros cúbicos rollo	2	107	108	23330869	23330870
Predio Rústico de Terreno Cerril ubicado en el Punto denominado Tlaxcala, Jiménez del Teul, D-32-021-RUS-001/17, leñas en rollo, <i>Pinus teocote</i> , (Pino real), 19.727 Metros cúbicos rollo	1	109	109	23330871	23330871





**DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE ZACATECAS**

Bitácora: 32/G1-0001/10/20  
Oficio N°: DFZ152-201/20/0963  
Asunto: Se otorgan remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales.  
Zacatecas, Zacatecas, a 21 de octubre de 2020

Jiménez del Teul, D-32-021-RUS-001/17, leñas en rollo, Pinus tecote, (Pino real), 2.216 Metros cúbicos rollo	12	110	121	23330872	23330883
Predio Rústico de Terreno Cerril ubicado en el Punto denominado Tlaxcala, Jiménez del Teul, D-32-021-RUS-001/17, madera en rollo, Quercus rugosa, (Encino), 198.279 Metros cúbicos rollo	3	122	124	23330894	23330886
Predio Rústico de Terreno Cerril ubicado en el Punto denominado Tlaxcala, Jiménez del Teul, D-32-021-RUS-001/17, leñas en rollo, Quercus rugosa, (Encino), 39.656 Metros cúbicos rollo	14	125	138	23330887	23330900
Predio Rústico de Terreno Cerril ubicado en el Punto denominado Tlaxcala, Jiménez del Teul, D-32-021-RUS-001/17, madera en rollo, Quercus sideroxy/a, (Encino), 215.201 Metros cúbicos rollo	4	139	142	23330901	23330904
Predio Rústico de Terreno Cerril ubicado en el Punto denominado Tlaxcala, Jiménez del Teul, D-32-021-RUS-001/17, leñas en rollo, Quercus sideroxy/a, (Encino), 43.040 Metros cúbicos rollo	6	143	148	23330905	23330910
Predio Rústico de Terreno Cerril ubicado en el Punto denominado Tlaxcala, Jiménez del Teul, D-32-021-RUS-001/17, postes, Juniperus deppeana, (Tascate), 87.091 Metros cúbicos rollo					

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Diciembre de 2020.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005.

De conformidad con el artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005 deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

**ATENAMENTE**  
**EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA**  
**PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES**



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES  
EN ZACATECAS  
**ING. JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ LIZARZÓN**

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE ZACATECAS, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA





**MEDIO AMBIENTE**  
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**2020**  
AÑO DE  
**LEONA VICARIO**  
PROTECTORA DEL PATRIMONIO

## DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE ZACATECAS

Bitácora: 32/G1-0001/10/20  
Oficio N°: DFZ152-201/20/0963

Asunto: Se otorgan remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales.

Zacatecas, Zacatecas, a 21 de octubre de 2020

FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

Copias de oficio

C.c.e.p. Cristina Martín Arrieta. - Titular de la Unidad Coordinadora de Delegaciones Federales. - Presente.

C.c.e.p. Biól. Horacio Bonfil Sánchez.- Director General de Gestión Forestal y de Suelos.- México, CDMX.

C.c.e.p. C. Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Zacatecas. - Ciudad.

C.c.e.p. Ing. José Luis Rodríguez León.-Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales. - Edificio.

Expediente Forestal.

Archivo.

Minutario.

ING.' JLRL/PCM

F M



2A. DE MATAMOROS #127. COL. CENTRO  
Tels: (492)923 99 35; [www.gob.mx/semarnat](http://www.gob.mx/semarnat)



3 de 3



SIN  
TEXTO